

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE
ACCISEL S.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2011**

Guayaquil, 25 de Marzo del 2012

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
ACCISEL S.A.
Ciudad.-

Estimados señores accionistas:

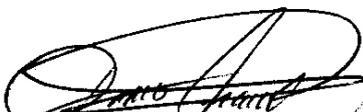
En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la Compañía ACCISEL S.A., Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2.011.

La compañía en este ejercicio no ha desarrollado sus labores económicas previstas por los socios.

Nuestra empresa ha cumplido con todos los pagos de impuestos requeridos por la Ley, todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía ACCISEL S.A. al 31 de Diciembre del 2.011 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente



DANILO FELIPE ARCENTALES RUILOVA
C.I. 0905012977
GERENTE GENERAL
ACCISEL S.A.

